

SOROA S. A.

Guayaquil, Abril 3 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

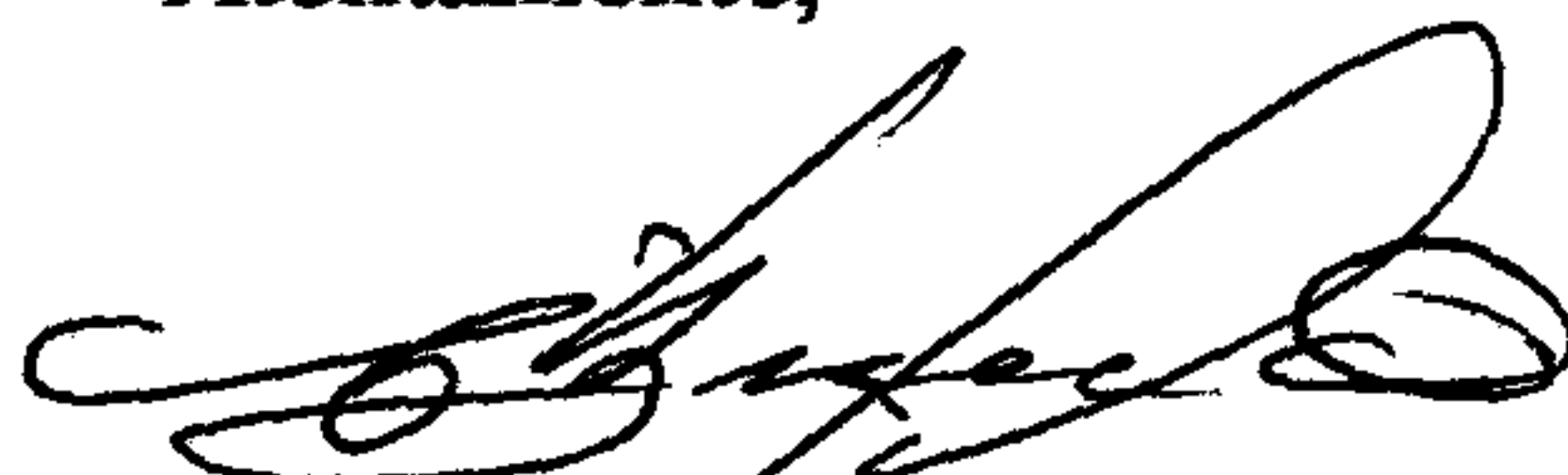
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para la preparación de los Estados Financieros.
- ❖ El Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta una pérdida de US. \$1,53, que es el resultado de la utilidad de la venta del Activo y la amortización de los Gastos de Constitución.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


César de Jesús Briones Ortega
GERENTE GENERAL

12 ABR. 2002

